



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

ACTA N° 21-2016 SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho a los Once días del mes de Agosto del año dos mil Dieciséis, siendo las Tres con Diez minutos de la Tarde y reunidos en el Salón de Sesiones "**DR. JUAN SARMIENTO GALINDO**", para celebrar Sesión Ordinaria de Corporación la que presidió el señor alcalde por Ley **HUNIBERTO MADRID ZERON**, la asistencia de los señores regidores: **DON JUSTO PASTOR BREVE MENA, SRA. MARIA DE LA CRUZ ZELAYA FERNANDEZ, DON CARLOS AGUSTIN CARRASCO, DON HECTOR VIDAL CERRATO ZELAYA, DON MARCO IVAN CHAVEZ REYES, SRA. JUANA CLEMENTINA DIAZ ROSALES, DON VICTOR MANUEL CERRATO CRUZ, SRA. MARTHA AMELIA ESPINAL MATUTE, DON JOSE GUMERCINDO PADILLA ROMERO, SRA. ELVIA JOSEFINA AMADOR MUÑOZ** y la asistencia de **BRENDA YAMILETH MENDEZ CARRASCO**, Secretaria Municipal que da fe, se desarrollo la siguiente agenda.

1. -COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

El Señor Alcalde por Ley comprobó el quórum establecido por la Ley.

2- APERTURA DE LA SESIÓN.

El Señor Alcalde por Ley dio por abierta la sesión siendo las Tres con Diez minutos de la Tarde.

3.- INVOCACIÓN A DIOS.

El señor Alcalde por Ley solicito al Regidor Municipal Carlos Agustín Carrasco, que realice la Invocación a Dios.

4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACION DE LA AGENDA.

La Secretaria Municipal procedió a dar lectura a la agenda, después de una amplia discusión fue aprobada por unanimidad.

5.- LECTURA, DISCUSIÓN, RATIFICACION Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

La Secretaria Municipal dio lectura al acta de la sesión anterior, después de una amplia discusión fue aprobada por unanimidad.

6.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.

A. En este punto hubo.



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

[Handwritten signature]

7. – REVISION DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS.

A. La Honorable Corporación Municipal Aprobó y autorizo al señor alcalde municipal por ley Doctor Huniberto Madrid Zeron, para que instale el Sistema de Administración Municipal Integrada (SAMI), y proceda a firmar el respectivo convenio.

A. La Honorable Corporación Municipal acordó que en la próxima sesión revisaran el Contrato de Concesión del Estadio Juan Ramón Breve Vargas.

8.- INFORMES.

A. La Regidora Municipal Maria de la Cruz Zelaya Fernández rindió informe como representante del CODEM-Mesa Ecosistemica, sobre visita que realizaron a las bombas del SANAA las cuales se encuentran dañadas y el informe sobre el ZIKA, Dengue y Chikungunya, se determino integrar una comisión para gestionar fondos con la Secretaría de Salud para asignación de los mismos a la Región Sanitaria N° 15, para el combate de esta epidemia.

B. El señor alcalde municipal informo que ya se termino con la primera etapa del PATH, sobre el levantamiento y actualización del Catastro de la ciudad de Juticalpa, consistente en la donación de: un Vehículo 4x4, 09 computadoras, 02 distanciometros, una Motocicleta, 03 GPS, una Licencia de software para sistema Geo-Referencial de los inmuebles de la ciudad, elaboración de un FODA, procediendo a la segunda etapa con un costo de diez millones de lempiras para levantar un estudio catastral del 100% de los bienes inmuebles, así mismo se negocia para que comprendan la parte rural de mayor presencia habitacional.

C. El señor alcalde municipal por ley informo que visito el Ministerio de Finanzas, que saco del Congreso el Decreto para consolidar las cuentas.- y que la Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas dará la aprobación previo estudio de la parte financiera municipal.- que la publicación en el Diario Oficial la Gaceta costara a esta municipalidad al rededor de trece mil lempiras, actividad previa para sentarse a negociar con las instituciones financieras. Informando que la deuda con Banco FICOHSA se ha reducido a cuarenta y nueve millones con los abonos municipales en cumplimiento

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

de la parte financiera. Que a la readecuación financiera deberá llegarse en su oportunidad con planteamientos precisos para la propuesta de refinanciación.

D. El señor alcalde municipal por ley informo que estuvo en reunión con las personas encargadas de las transferencias que se quedo pendiente de la entrega de tres millones novecientos treinta y dos mil por concepto de transferencias atrasadas, que el dinero de estas transferencias se entregaran a la municipalidad en obras de pavimentación en virtud de lo cual se procederá a pavimentar un tramo de calle comprendido desde lo Hospital San Francisco hasta la colonia Mazarrella de 270 metros lineales y otro en el mismo sitio pero no a continuación de 170 metro lineales, comenzando a inmediaciones de la funeraria San Francisco en dirección hacia la colonia Mazarella, comenzando con los trabajos en la segunda quincena del mes de Octubre del año en curso.

E. El señor alcalde municipal por ley informo que visito la Dirección General de Carreteras y se aprobó la pavimentación de los tramos del Boulevard los Poetas con concreto Hidráulico, comprometiéndose la municipalidad a cambiar el sistema de aguas negras de este sector, así mismo se procederá a construir la rotonda en la entrada del Boulevard, actividad a la que se dará inicio al iniciar con la pavimentación.

F. El señor alcalde municipal por ley informo que está por terminar el proyecto de adoquinado de la calle del cementerio, construido con fondos municipales a inaugurarse una vez finalizado; Encontrándose pendiente de inauguración el proyecto de electrificación de la comunidad de Candeleros, construido íntegramente con fondos municipales.

G. El señor alcalde municipal por ley informo que actualmente se elabora por las compañías constructoras, una propuesta financiera y técnica que se expondrá ante esta Corporación Municipal para el recarpeteo de las calles de la ciudad de Juticalpa y que se proyecta el cableado subterráneo en la calle del Boulevard, proponiendo que se dicte el decreto de ordenanza municipal estricto que se asegure que las aceras serán exclusivamente para el tránsito de los peatones.



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

H. El señor alcalde municipal por ley informo que estuvo gestionando con el Ingeniero Walter Maldonado la construcción de los tramos inconclusos de las calles recién pavimentadas ubicadas al finalizarse los tramos de 270 metros lineales, que han quedado aparentemente inconclusos. Tramos que se finalizaran por la empresa para unirse a otro pavimento existente o se construirán por la alcaldía municipal, hasta dejarlos finalizados. Informando así mismo que se encuentra en poder de los ingenieros el proyecto para finalización de la construcción del puente vehicular de la comunidad del Ojustal.

El Regidor Municipal Víctor Manuel Cerrato y Marco Iván Chávez sugieren que las aceras se construyan de manera uniforme por la municipalidad, al momento de construir la pavimentación del Boulevard los Poetas.

La Regidora Municipal Elvia Josefina Amador Muñoz expreso que no se debe permitir que estas calles las entreguen así, porque da lugar a que los dueños de casa se salgan hacia la calle y construyan sobre estos tramos que quedan sin pavimentar, debiendo más bien ser aceras para que los ciudadanos no tengan necesidad de caminar por la orilla de la calle.

I. El señor alcalde municipal por ley informo que hace tres meses está realizando gestiones con la Primera Dama de la Nación Abogada Ana García de Hernández, donde le solicitamos cuatro proyectos, entre ellos: la construcción de dos centros de salud dentro de la ciudad y traer la nueva modalidad del Policlínico, comprometiéndonos a poner a disposición el edificio municipal que se tiene en barrio Calona para que funcione un centro de salud y activaríamos un centro de salud en la comunidad de la Concepción; ya nos dieron respuesta positiva para la construcción del Policlínico y la próxima semana le informaran de los compromisos que como municipalidad vamos a adquirir. Solicitamos también el mejoramiento o reforma del parque Infantil de esta ciudad y en esta visita que hizo el señor Presidente de la República abogado Juan Orlando Hernández a la ciudad de Juticalpa, nos dio la buena noticia de que se va a reformar y ya anduvieron los ingenieros haciendo la Topografía, Curvas a Desnivel y el polígono, lo único es que varios de los arboles existentes en el parque serán cortados, ya dio la orden para que



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

se elabore el permiso ambiental y el permiso de operación, teniendo como fecha máxima de entrega del proyecto el 19 de Diciembre del año en curso. Informo que en el carril de los cuatro carriles se va a construir una Ciclo-vía con pasamano lateral, para que la gente pueda ir a correr aumentándosele dos metros a lo ancho para que haya suficiente espacio; él sugirió que este proyecto se construyera del puente Chacón hasta llegar a CORPROLASA donde hay 1.5 kilómetros de distancia, porque en el perfil que envió así lo pedía, pero no sabe porque decidieron que se hiciera en el Boulevard de cuatro carriles, el señor presidente le manifestó que iba a revisar el proyecto, porque cree que no hay mucha diferencia entre uno y otro.

9.- PROYECTOS, DICTAMENES Y MOCIONES.

A. El señor alcalde municipal por ley presento formal moción en su condición de alcalde municipal por ley y como Presidente del Comité de Seguridad Vial de esta ciudad, la aprobación para efectuar la señalización pertinente que conlleve al termino de la propuesta de establecer la Quinta calle como utilizable en un solo sentido de Este a Oeste y la Séptima calle igual en un solo sentido de Este a Oeste en la ciudad de Juticalpa.

La moción fue secundada por la Regidora Municipal Martha Amelia Espinal Matute.

El señor alcalde municipal por ley somete a discusión la moción.

La Regidora Municipal Maria de la Cruz Zelaya Fernández expreso estar de acuerdo en que la calle Guatemala sea de una sola vía.

El Regidor Municipal Héctor Vidal Cerrato expreso que no está de acuerdo en que esta calle deje de ser de doble vía, ya que él vive en colonia el-Edén y transita a diario por esta calle y es un acceso que rápido le permite estar en el centro de la ciudad, es una calle amplia y tiene mucha fluidez vehicular, es del parecer porque esta calle funcione de doble vía.

El Regidor Municipal Víctor Manuel Cerrato expreso que hacer de una sola vía seria subutilizar esta calle, porque la misma cumple con todas la condiciones para que siga funcionando de doble vía, ya que tiene una fluidez impresionante.



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

La Regidora Municipal Martha Amelia Espinal Matute expreso estar de acuerdo en que la calle sea de una sola vía, ya que se encuentran varias instituciones de educación en este sector.

La Regidora Municipal Elvia Josefina Amador Muñoz expreso que la calle es accesible para que funcione de dos vías y tiene bastante fluidez vehicular, por lo que se pronuncia a favor de que sea de doble vía.

El señor Comisionado Municipal Luis Enrique Zelaya Irías expreso que todavía la ciudad no está desarrollada en infraestructura, lo suficiente para decidir que esta calle se quede de una sola vía, habría que desarrollar más las demás avenidas y calles que están sin pavimentarse, por lo que estamos viendo es que no se está siguiendo un plan de desarrollo en infraestructura, mientras no hayan mas calles pavimentadas que permitan descongestionar el tráfico de la ciudad, piensa que no sería recomendable en estos momentos dejar la calle Guatemala de una sola vía, porque lo que se va a crear es que la misma sea utilizada para estacionamiento de vehículos.

El Regidor Municipal Víctor Manuel Cerrato expreso que nos dicen que realizaron un estudio para tomar esta decisión, pero la corporación municipal no conoce el estudio realizado, por tal razón, pide que este tema sea más consensuado y participativo donde le podamos consultar a la ciudadanía, si está o no, de acuerdo con el cambio de una sola vía, para no tomar una decisión de la cual mañana nos podamos arrepentir.

El señor alcalde municipal por ley propone que se apruebe la moción con la salvedad de que se hará un ensayo por tres meses, donde el Comité Vial socializara el cambio de una sola vía de la calle Guatemala.

Después de una amplia discusión de la moción, finalmente fue aprobada por unanimidad, con la salvedad de que se hará un ensayo por tres meses, donde se socializara previamente el cambio aprobado. Iniciando la socialización por parte del Comité Vial a partir del día Lunes 15 de Agosto del año Dos Mil Dieciséis, donde la quinta calle más conocida como calle Guatemala será utilizada en un solo sentido de Este a Oeste y la Séptima calle igual en un solo sentido de Oeste a Este.



INDEPENDENCIA
HONESTIDAD

10.- ASUNTOS VARIOS

A. Se dio participación al Doctor Lorenzo Aguilar miembro de la FINETH, acompañado del Ingeniero Darwin Barahona, quien dio un testimonio de índole religioso referente a su vida personal, ante la Honorable Corporación Municipal.

B. El señor alcalde municipal expreso que en la próxima sesión de corporación se revisara por parte de la Honorable Corporación Municipal, el contrato de Concesionamiento del Estadio Juan Ramón Breve Vargas, donde se deben de establecer clausulas que beneficien a ambos contratantes.

C. La Regidora Municipal Elvia Josefina Amador Muñoz expreso que se debe de respetar lo que la ley de municipalidades ya establece, sobre la dimensión de las calles a pavimentar las cuales deben de tener una anchura de 12 metros; Que se debe de ordenar y organizar la Terminal de Buses Gilliam Guifarro de Gómez, porque hay mucho desorden y las aguas negras corren de manera superficial contaminando el ambiente.

D. El regidor Municipal Víctor Manuel Cerrato solicita al señor alcalde municipal por ley que ahora que se va a implementar que la quinta y séptima calle serán de una sola vía, que se le de mantenimiento a la unión o accesos hacia estas calles, por mientras se pavimentan las mismas.

El señor alcalde municipal expreso que lo que él tiene pensado hacer en estos accesos es mandarlos a adoquinar y tiene 3000 adoquines listos para mandarlos a colocar, la calle idónea para hacer este proyecto es donde termina la pavimentación de la calle que viene de donde vive la Familia Berrios derecho arriba hasta llegar a la casa de habitación del señor Felipe Puerto, este proyecto se realizaría con fondos municipales, solo que en estos momentos no están los fondos disponibles, pero espera que la situación financiera de la municipalidad mejore. Otra calle que hay que mejorar es la calle donde vive el Abogado José Maria Alonzo, ya que la misma se encuentra en muy mal estado y es uno de los proyectos que se pueden realizar con la compañía que nos ofrece la pavimentación con trabajos de White Topping con facilidad de pago.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

11. ACUERDOS, CONVENIOS Y RESOLUCIONES.

A. La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad la moción presentada por el señor alcalde municipal por ley, con la salvedad de que se hará un ensayo por tres meses, donde se socializara previamente el cambio aprobado. Iniciando la socialización por parte del Comité Vial a partir del día Lunes 15 de Agosto del año Dos Mil Dieciséis, donde la quinta calle más conocida como calle Guatemala será utilizada en un solo sentido de Este a Oeste y la Séptima calle igual en un solo sentido de Oeste a Este.

ESTUVO PRESENTE

El señor Comisionado Municipal Luis Enrique Zelaya Irías y el Asesor Legal Abogado José Maria Alonzo Herrera.

12.- CIERRE DE LA SESION.

No habiendo más que tratar el señor Alcalde por ley cerró la sesión siendo las Seis con Veintitrés minutos de la Tarde.

RAMON DANIEL SARMIENTO ESCOBAR _____

HUNIBERTO MADRID ZERON _____

JUSTO PASTOR BRÉVE MENA _____

MARIA DE LA CRUZ ZELAYA FERNANDEZ _____

CARLOS AGUSTIN CARRASCO _____

HECTOR VIDAL CERRATÓ ZELAYA _____

MARCO IVAN CHAVEZ _____

JUANA CLEMENTINA DIAZ ROSALES _____

VICTOR MANUEL CERRATO CRUZ _____

MARTHA AMELIA ESPINAL MATUTE _____

JOSE GUMERCINDO PADILLA ROMERO _____

ELVIA JOSEFINA AMADOR MUÑOZ _____